



Para descargar una copia de este documento consulte la siguiente página web

Código Seguro de Validación 8ec39d2d0f9446c496c87aaa6068e58a001

Url de validación <https://sedelectronica.binefar.es/absis/idl/arx/ictlxabsaweb/castellano/asp/verificadofirma.asp>

Metadatos Clasificador: Otros -



EXTRACTO DE LOS ACUERDOS ADOPTADOS POR EL PLENO DEL AYUNTAMIENTO EN SESIÓN EXTRAORDINARIA CELEBRADA EL DÍA 23 DE ENERO DE 2020.

El Pleno del Ayuntamiento de Binéfar, con asistencia de sus trece miembros, en sesión extraordinaria celebrada el día 23 de enero de 2020, adoptó el siguiente acuerdo:

ÚNICO.- Aprobar inicialmente el Presupuesto Municipal para el ejercicio 2020, sus Bases de Ejecución, la Plantilla de Personal y la Relación de Puestos de Trabajo, incorporando las modificaciones introducidas con los votos particulares propuestos por los distintos Grupos Políticos y que han obtenido la aprobación del Pleno, siendo el resumen por capítulos el siguiente:

ESTADO DE GASTOS

A) Operaciones no financieras: 9.338.849,02 euros.

A.1. Operaciones corrientes: 7.449.868,74 euros.

Capítulo I.- Gastos de personal: 3.322.531,94 euros.

Capítulo II.- Gastos en bienes corrientes y de servicios: 3.843.464,57 euros.

Capítulo III.- Gastos financieros: 8.938,03 euros.

Capítulo IV.- Transferencias corrientes: 207.565,39 euros.

Capítulo V.- Fondo de contingencia: 67.368,81 euros.

A.2. Operaciones de capital: 1.888.980,28 euros.

Capítulo VI.- Inversiones reales: 1.888.980,28 euros.

B) Operaciones financieras: 95.213,46 euros.

Capítulo IX.- Pasivos financieros: 95.213,46 euros.

Total Presupuesto de gastos: 9.434.062,48 euros.

ESTADO DE INGRESOS

A) Operaciones no financieras: 9.134.062,48 euros.

A.1. Operaciones corrientes: 8.826.319,49 euros.

Capítulo I.- Impuestos directos: 3.900.807,85 euros.

Capítulo III.- Impuestos indirectos: 500.328,26 euros.

Capítulo III.- Tasas, precios públicos y otros ingresos: 1.981.506,88 euros.

Capítulo IV.- Transferencias corrientes: 2.418.426,86 euros.

Capítulo V.- Ingresos patrimoniales: 25.249,64 euros.

A.2. Operaciones de capital: 307.742,99 euros.

Capítulo VI.- Enajenación de inversiones reales: 197.742,99 euros.

N.I.F. P.2208300 J

Plaza España, 1 · 22500 Binéfar (Huesca)
Tel. 974 428 100 · Fax 974 430 950
www.binefar.es · ayuntamiento@binefar.es

Firma 1 de 2
Fernando Medrano Sánchez 07/02/2020 Secretario
Firma 2 de 2
Alfonso Adán Pozo 07/02/2020 Alcalde

Capítulo VII.- Transferencias de capital: 110.000 euros.

B) Operaciones financieras: 300.000 euros.

Capítulo IX.- Pasivos financieros: 300.000 euros.

Total Presupuesto de Ingresos: 9.434.062,48 euros.

Al mismo tiempo se acuerda exponer al público el Presupuesto Municipal único para el ejercicio 2020, sus Bases de Ejecución, la Plantilla de Personal y la Relación de Puestos de Trabajo, por plazo de 15 días, mediante anuncio en el Boletín Oficial de la Provincia, durante los cuales los interesados podrán examinarlos y presentar reclamaciones. Se considerará definitivamente aprobado si durante dicho plazo no se presentasen reclamaciones.

Igualmente se acuerda tomar conocimiento del contenido del informe de Intervención número 2/2020, de evaluación del objetivo de estabilidad presupuestaria, regla de gasto y nivel de deuda, en relación con la aprobación del Presupuesto del Ayuntamiento de Binéfar correspondiente a 2020.

Binéfar, a fecha de firma electrónica.